

INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RIZSAV S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Junta General, los Estatutos y la Superintendencia de Compañías del Ecuador me dirijo a Ustedes, en mi calidad de Gerente General de RIZSAV S.A. para poner a su consideración el respectivo informe acerca de las actividades realizadas por la Compañía, y así como también los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del año 2014.

Como en su momento se informó, la Superintendencia de Compañías emitió una Resolución Masiva de Disolución en la que se incluye a la Compañía por la causal de pérdidas mayores al 50% del Capital Social y sus Reservas, en la que se incurrió por la aplicación de las Normas NIIFs, dispuestas por la Ley, sin embargo y a pesar de ello se procedió a realizar los trámites para realizar el Incremento de Capital de acuerdo a lo solicitado por los señores Accionistas con el fin de reactivar a la Compañía y continuar con la operación de la misma.

Es importante señalar que la empresa se encuentra al día con las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y así como también ha operado con los permisos de funcionamiento exigidos por los diferentes organismos de control como Bomberos, Municipio, entre otros.

Se realizó la remodelación del local Eloy Alfaro, lo cual ha permitido mejorar la imagen del establecimiento y así como también brindar mas comodidad y mejorar el servicio al cliente buscando siempre que las ventas se incrementen y que se logre regularizar y reforzar la relación con Primax.

En lo que a personal se refiere, se lograron estabilizar los equipos en especial el del local ubicado en la Av. Eloy Alfaro que durante la mitad del año presentó alta rotación.

Se soluciona el problema de gas del local PK8 al trabajar con equipos eléctricos que han permitido seguir atendiendo con normalidad. En cuanto al personal no se ha tenido rotación.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2014, las mismas que generan una utilidad del ejercicio una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales; valor que está a disposición de los señores accionistas.

Atentamente



Manuel José Cimadevilla Caicedo
GERENTE GENERAL